



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

MANUAL DE POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Conocer, analizar, registrar y aprobar
asuntos académicos y administrativos

Creado		Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
14-01-2021		Organización y Métodos		
Actualizado	Versión			
	1.0			



***Conocer, analizar, registrar y aprobar
asuntos académicos y administrativos***

Contenido

I.	Introducción	3
II.	Objetivo	3
III.	Alcance.....	3
IV.	Responsabilidad y Autoridad.....	3
V.	Glosario.....	3
VI.	Políticas.....	4
VII.	Proceso	5
VIII.	Procedimientos	6
IX.	Anexos	16
X.	Lista de Distribución	16
XI.	Control de Cambios	16

Creado 14-01-2021	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Página 2 de 16
Actualizado	Versión 1.0	Organización y Métodos		



***Conocer, analizar, registrar y aprobar
asuntos académicos y administrativos***

I. Introducción

El Consejo Universitario, es el máximo Órgano Colegiado Académico-Administrativo superior de carácter normativo y resolutivo de la UCSG por lo tanto tiene bajo su competencia tratar, resolver, normar y registrar asuntos referentes a lo administrativo, académico y de aquellas que se enmarquen en ambas categorías.

En este documento se recogen los procedimientos y controles que se deben llevar a cabo durante el desarrollo de las sesiones del Consejo Universitario.

II. Objetivo

Definir los procedimientos y controles correspondientes para el desarrollo de las sesiones del Consejo Universitario al tratar los temas referentes a asuntos académicos, administrativos o de ambas categorías.

III. Alcance

El proceso inicia con la apertura de las sesiones del Consejo Universitario y culmina con el conocimiento y posterior aprobación de los temas en los que tiene competencia.

IV. Responsabilidad y Autoridad

El Consejo Universitario tiene bajo sus competencias de acción el conocer, analizar, aprobar y registrar asuntos académicos, administrativos y de ambas categorías durante las sesiones que se realizaren para el efecto. Secretaria General tiene la responsabilidad de mantener un registro de las sesiones del Consejo Universitario.

V. Glosario

Actas. – Se refiere a un documento legal el cual recopila cada punto y tema tratado en una sesión del Consejo Universitario

LOES. – Son las siglas de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Quórum. – Se refiere al número mínimo de asistentes de acuerdo a la normativa interna vigente para proceder a dar inicio a las sesiones del Consejo Universitario.

Creado 14-01-2021		Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 3 de 16
Actualizado	Versión 1.0				



**Conocer, analizar, registrar y aprobar
asuntos académicos y administrativos**

VI. Políticas

CUN/CUN/PCS-1/POL-1: *DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO*

El Consejo Universitario deberá ser integrado conforme a lo indicado en el estatuto de la UCSG vigente y se velará el cumplimiento de la LOES en lo que se refiere a la acción afirmativa para asegurar la participación paritaria de las mujeres y de otros miembros de la comunidad académica pertenecientes a comunidades discriminadas o excluidas.

CUN/CUN/PCS-1/POL-2: *DE LOS TIPOS DE TRÁMITES*

El Consejo Universitario dentro de sus competencias debe conocer, analizar y aprobar asuntos académicos, administrativos y académicos-administrativos, los cuales están debidamente definidos en el estatuto de la UCSG. Secretaría General debe velar para que los temas a tratar en las sesiones sean ubicados en el orden del día bajo la correspondiente competencia.

CUN/CUN/PCS-1/POL-3: *DE LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS*

El personal académico formado por los profesores y los investigadores representantes, la representación de estudiantes, y trabajadores que deben formar parte del Cogobierno señalados en el artículo anterior, deberán ser elegidos de conformidad con los respectivos Reglamentos de Elecciones, aprobados y expedidos por el Consejo Universitario

CUN/CUN/PCS-1/POL-4: *DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO*

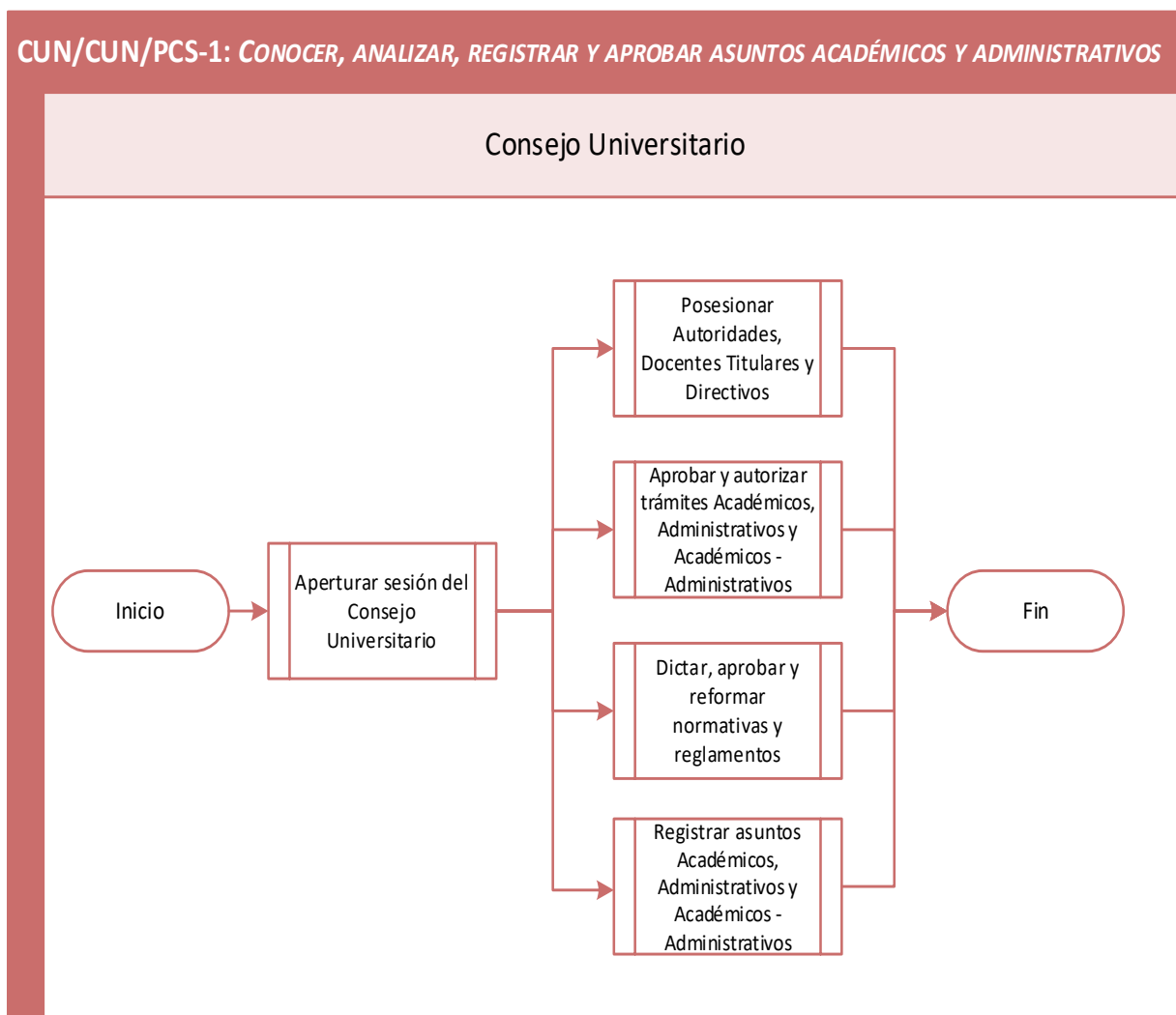
En los temas referentes al funcionamiento del Consejo Universitario (instalación de sesiones, quórum, votaciones, etc.) se deberán regirse a lo indicado en el Reglamento de Sesiones del Consejo Universitario vigente.

Creado 14-01-2021		Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Página 4 de 16
Actualizado	Versión 1.0	Organización y Métodos			



VII. Proceso

CUN/CUN/PCS-1: **CONOCER, ANALIZAR, REGISTRAR Y APROBAR ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS**



Creado 14-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 5 de 16
Actualizado Versión 1.0				

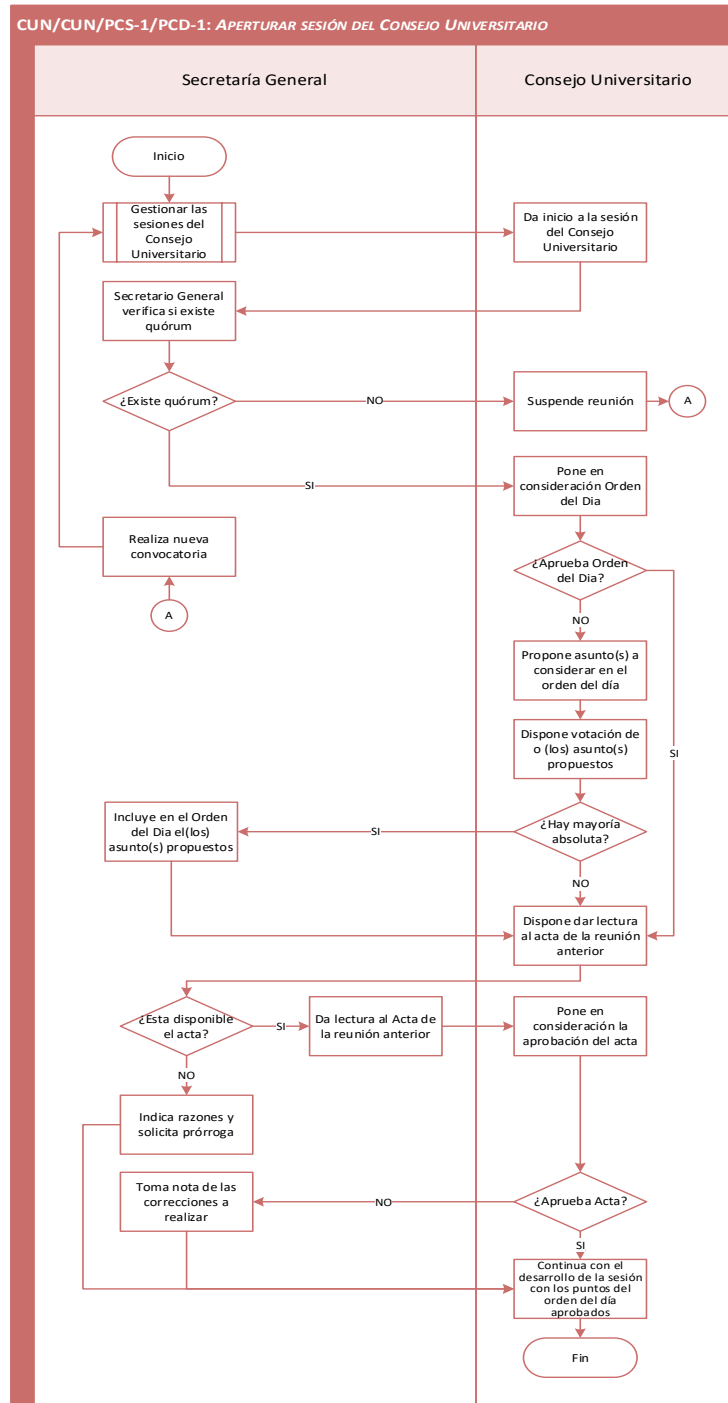


Conocer, analizar, registrar y aprobar asuntos académicos y administrativos

VIII. Procedimientos

CUN/CUN/PCS-1/PCD-1: APERTURAR SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Diagrama



Creado 14-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 6 de 16
Actualizado Versión 1.0				



**Conocer, analizar, registrar y aprobar
asuntos académicos y administrativos**

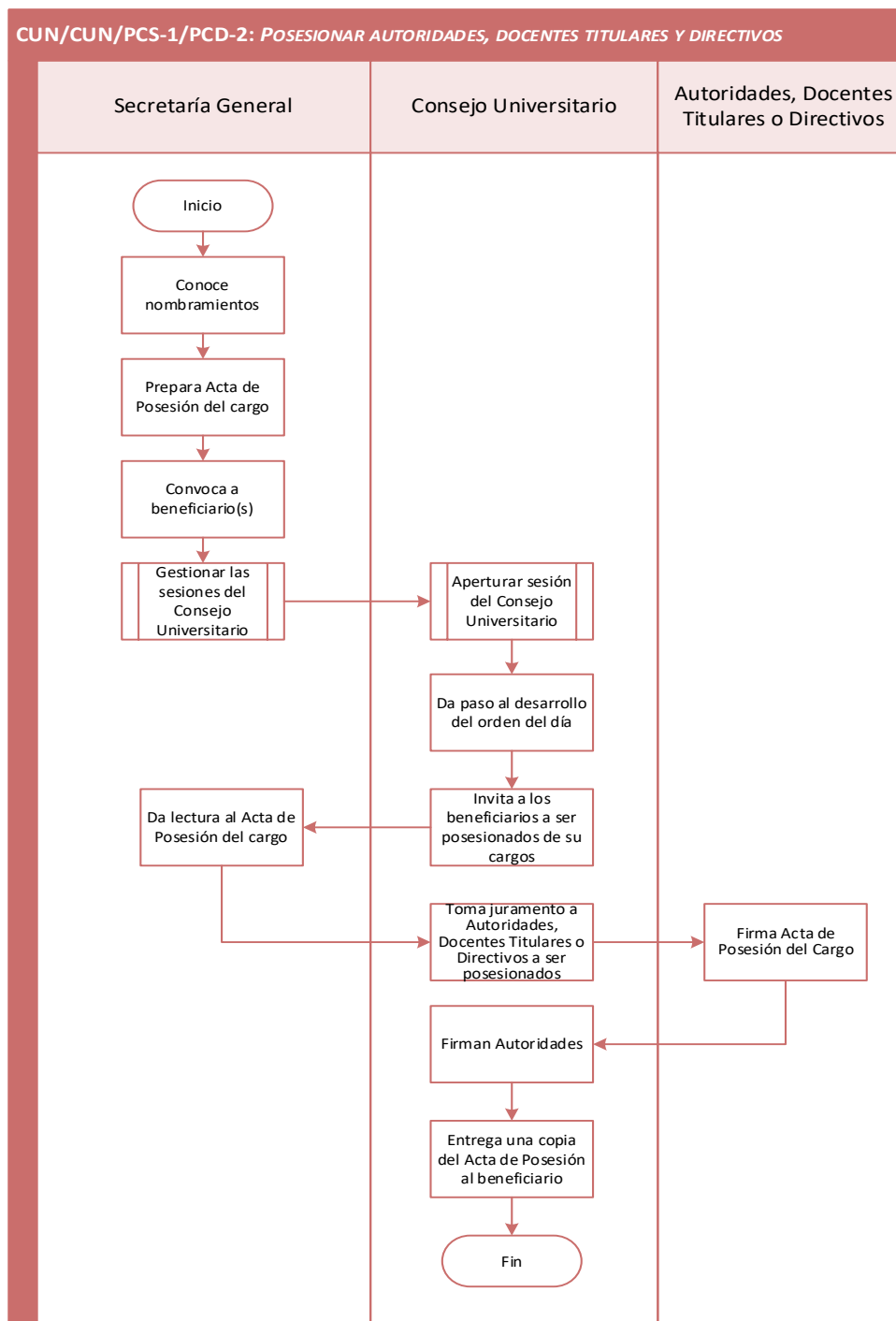
PCD - 1: Aperturar sesión del Consejo Universitario	
Unidad/Actor	Actividad
Secretaria General	1. Ejecuta procedimiento: “Gestionar las sesiones del Consejo Universitario”
Consejo Universitario	2. Da inicio a la sesión del Consejo Universitario
Secretaria General	3. Secretario General verifica si existe quórum 4. ¿Existe quórum? 4.1. SI: Ir al paso 7 4.2. NO: Ir al paso 5
Consejo Universitario	5. Suspende reunión
Secretaria General	6. Realiza nueva convocatoria, ir al paso 1
Consejo Universitario	7. Pone en consideración Orden del Día 8. ¿Aprueba Orden del Día? 8.1. SI: Ir al paso 13 8.2. NO: Ir al paso 9 9. Propone asunto(s) a considerar en el orden del día 10. Dispone votación de o (los) asunto(s) propuestos 11. ¿Hay mayoría absoluta? 11.1. SI: Ir al paso 12 11.2. NO: Ir al paso 13
Secretaría General	12. Incluye en el Orden del Día el(los) asunto(s) propuestos
Consejo Universitario	13. Dispone dar lectura al acta de la reunión anterior
Secretaría General	14. ¿Está disponible el acta? 14.1. SI: Ir al paso 15 14.2. NO: Ir al paso 16 15. Da lectura al Acta de la reunión anterior 16. Indica razones y solicita prórroga, ir al paso 20
Consejo Universitario	17. Pone en consideración la aprobación del acta 18. ¿Aprueba acta? 18.1. SI: Ir al paso 20 18.2. NO: Ir al paso 19
Secretaria General	19. Toma nota de las correcciones a realizar
Consejo Universitario	20. Continúa con el desarrollo de la sesión con los puntos del orden del día aprobados 21. Fin del procedimiento

Creado 14-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 7 de 16
Actualizado Versión 1.0				



CUN/CUN/PCS-1/PCD-2: **POSESIONAR AUTORIDADES, DOCENTES TITULARES Y DIRECTIVOS**

Diagrama



Creado 14-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 8 de 16
Actualizado Versión 1.0				



**Conocer, analizar, registrar y aprobar
asuntos académicos y administrativos**

Narrativa

PCD - 2: Posesionar Autoridades, Docentes Titulares y Directivos

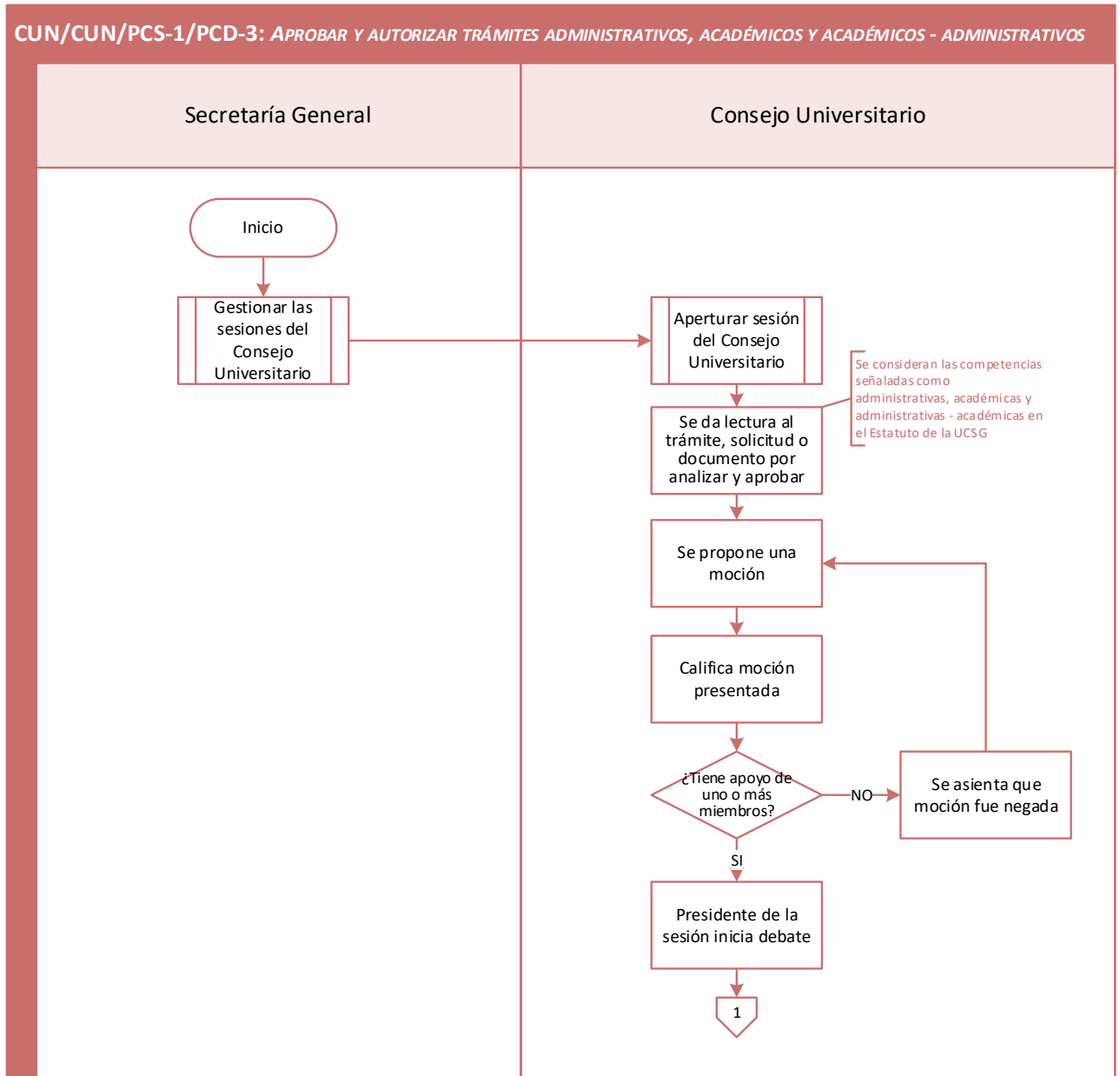
Unidad/Actor	Actividad
Secretaria General	<ol style="list-style-type: none">1. Conoce nombramientos2. Prepara Acta de posesión del cargo3. Convoca a beneficiario(s)4. Ejecuta procedimiento: "Gestionar las sesiones del Consejo Universitario"
Consejo Universitario	<ol style="list-style-type: none">5. Ejecuta procedimiento: "Aperturar sesión del Consejo Universitario"6. Da paso al desarrollo del orden del día7. Invita a los beneficiarios a ser posesionados de sus cargos
Secretaria General	<ol style="list-style-type: none">8. Da lectura al Acta de posesión del cargo
Consejo Universitario	<ol style="list-style-type: none">9. Toma juramento a Autoridades, Docentes Titulares o Directivos a ser posesionados
Autoridades, Docentes Titulares o Directivos	<ol style="list-style-type: none">10. Firman autoridades11. Entrega una copia del Acta de posesión al beneficiario12. Fin del procedimiento

Creado 14-01-2021		Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Página 9 de 16
Actualizado	Versión 1.0	Organización y Métodos			



CUN/CUN/PCS-1/PCD-3: **APROBAR Y AUTORIZAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS**

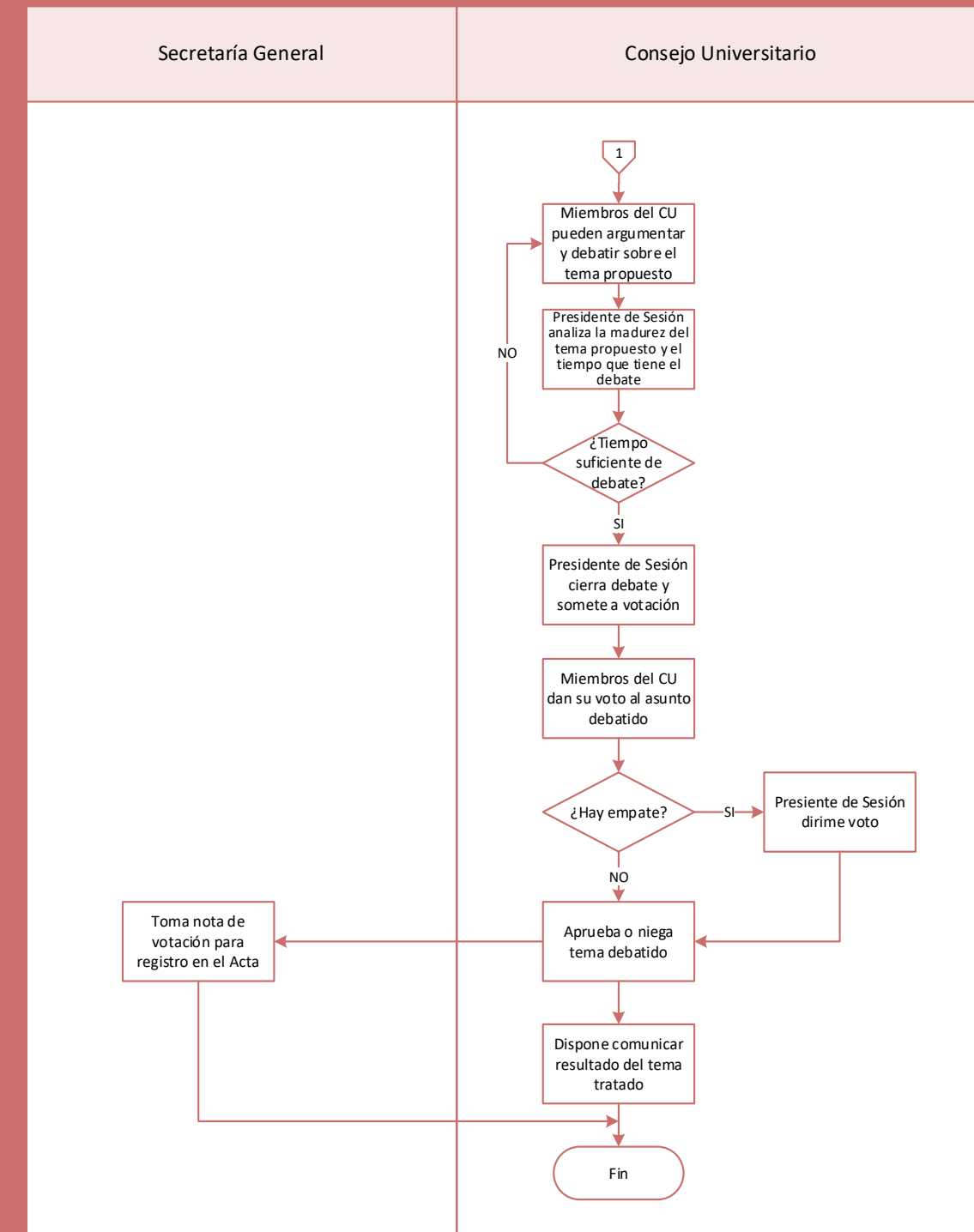
Diagrama



Creado 14-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 10 de 16
Actualizado Versión 1.0				



CUN/CUN/PCS-1/PCD-3: APROBAR Y AUTORIZAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS





**Conocer, analizar, registrar y aprobar
asuntos académicos y administrativos**

Narrativa

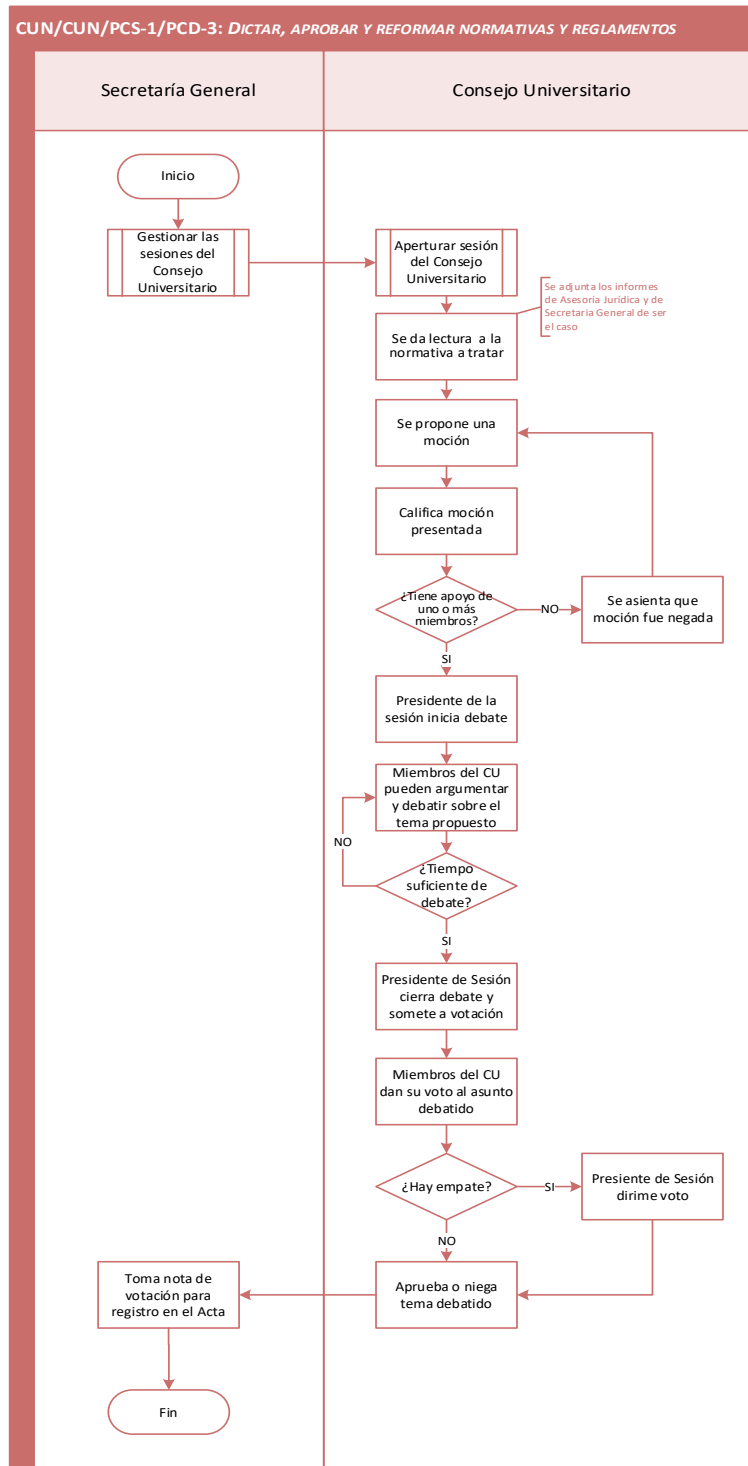
PCD - 3: Aprobar y autorizar trámites administrativos, académicos y académicos-administrativos	
Unidad/Actor	Actividad
Secretaría General	1. Ejecuta procedimiento: "Gestionar las sesiones del Consejo Universitario"
Consejo Universitario	2. Ejecuta procedimiento: "Aperturar sesión del Consejo Universitario" 3. Se da lectura al trámite, solicitud o documento por analizar o aprobar (Se consideran las competencias señaladas como administrativas, académicas y administrativas-académicas en el Estatuto de la UCSG) 4. Se propone moción 5. Califica moción presentada 6. ¿Tiene apoyo de uno o más miembros? 6.1. SI: Ir al paso 8 6.2. NO: Ir al paso 7 7. Se asienta que moción fue negada, ir al paso 4 8. Presidente de la sesión inicia debate 9. Miembros del Consejo Universitario pueden argumentar y debatir sobre el tema propuesto 10. Presidente de Sesión analiza la madurez del tema propuesto y el tiempo que tiene el debate 11. ¿Tiempo suficiente de debate? 12. Presidente de sesión cierra debate y somete a votación 13. Miembros del Consejo Universitario dan su voto al asunto debatido 14. ¿Hay empate? 14.1. SI: Ir al paso 15 14.2. NO: Ir al paso 16 15. Presidente de Sesión dirime voto 16. Aprueba o niega tema debatido, ir al paso 17 y 18
Secretaría General	17. Toma nota de votación para registro en el Acta, ir al paso 19
Consejo Universitario	18. Dispone comunicar resultado del tema tratado 19. Fin del procedimiento

Creado 14-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 12 de 16
Actualizado Versión 1.0				



CUN/CUN/PCS-1/PCD-3: DICTAR, APROBAR Y REFORMAR NORMATIVAS Y REGLAMENTOS

Diagrama



Creado 14-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 13 de 16
Actualizado Versión 1.0				



Narrativa

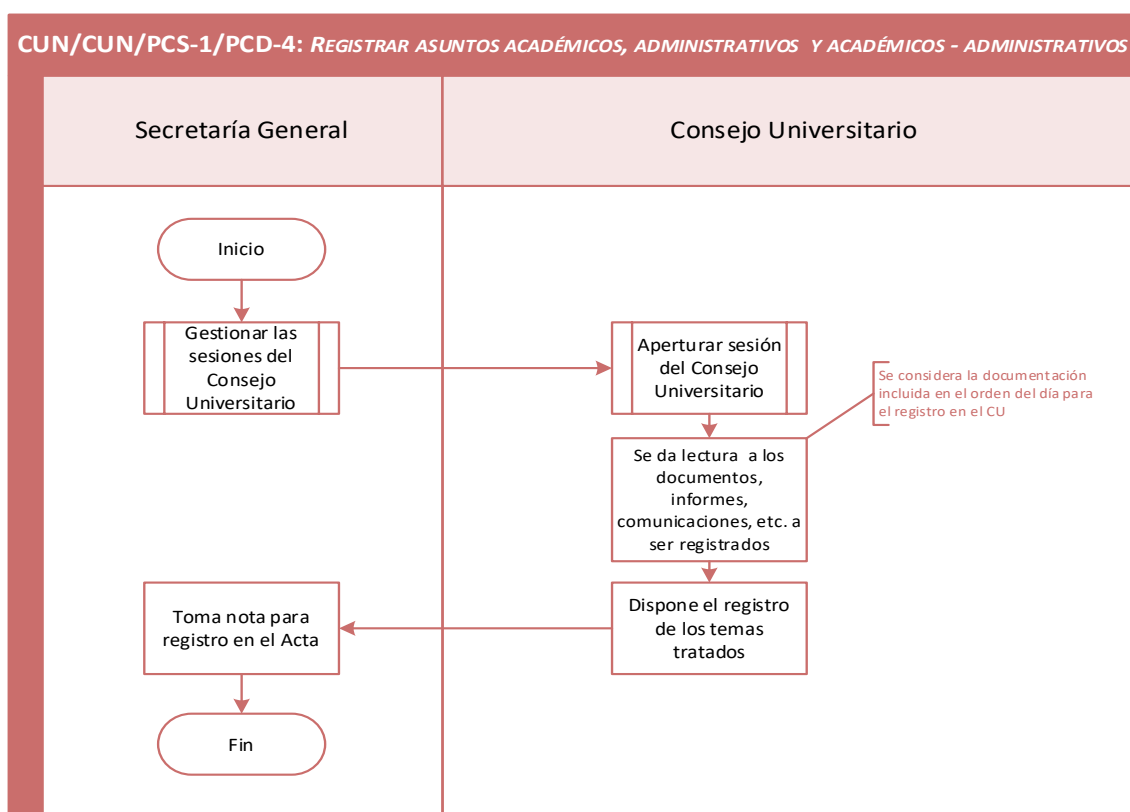
PCD - 3: Aprobar y autorizar trámites administrativos, académicos y académicos-administrativos	
Unidad/Actor	Actividad
Secretaría General	1. Ejecuta procedimiento: "Gestionar las sesiones del Consejo Universitario"
Consejo Universitario	2. Ejecuta procedimiento: "Aperturar sesión del Consejo Universitario" 3. Se da lectura a la normativa a tratar (Se adjuntan los informes de Asesoría Jurídica y de Secretaria General de ser el caso) 4. Se propone una moción 5. Califica moción presentada 6. ¿Tiene apoyo de uno o más miembros? 6.1. SI: Ir al paso 8 6.2. NO: Ir al paso 7 7. Se asienta que moción fue negada, ir al paso 4 8. Presidente de la sesión inicia debate 9. Miembros del Consejo Universitario pueden argumentar y debatir sobre el tema propuesto 10. ¿Tiempo suficiente de debate? 11. Presidente de sesión cierra debate y somete a votación 12. Miembros del Consejo Universitario dan su voto al asunto debatido 13. ¿Hay empate? 13.1. SI: Ir al paso 14 13.2. NO: Ir al paso 15 14. Presidente de Sesión dirime voto 15. Aprueba o niega tema debatido, ir al paso 16 y 17
Secretaría General	16. Toma nota de votación para registro en el Acta, ir al paso 18
Consejo Universitario	17. Dispone comunicar resultado del tema tratado 18. Fin del procedimiento

Creado 14-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 14 de 16
Actualizado	Versión 1.0			



CUN/CUN/PCS-1/PCD-4: **REGISTRAR ASUNTOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS-
ADMINISTRATIVOS**

Diagrama



Narrativa

PCD - 4: Registrar asuntos académicos, administrativos y académicos -administrativos	
Unidad/Actor	Actividad
Secretaría General	1. Ejecuta procedimiento: "Gestionar las sesiones del Consejo Universitario"
Consejo Universitario	2. Ejecuta procedimiento: "Aperturar sesión del Consejo Universitario" 3. Se da lectura a los documentos, informes, comunicaciones, etc. a ser registrados 4. Dispone el registro de los temas tratados
Secretaría General	5. Toma nota para el registro en el acta 6. Fin del procedimiento

Creado 14-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 15 de 16
Actualizado Versión 1.0				



IX. Anexos

N/A

X. Lista de Distribución

CUN/CUN/PCS-1 – Conocer, analizar, registrar y aprobar asuntos académicos y administrativos	
Orden	Unidad o Subunidad
01	Consejo Universitario
02	Miembros del Consejo Universitario

XI. Control de Cambios

CUN/CUN/PCS-1 – Conocer, analizar, registrar y aprobar asuntos académicos y administrativos				
Versión	Descripción	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
1.0	Creación del Manual de procedimientos, procesos y políticas “Conocer, analizar, registrar y aprobar asuntos académicos y administrativos”	Unidad de Organización y Métodos		
		14-01-2021		

Creado 14-01-2021		Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Página 16 de 16
Actualizado	Versión 1.0	Organización y Métodos			